ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MARVIMI C. A. CELEBRADA EL VEINTE Y TRES DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, el 23 de Mayo del dos mil catorce, a las Nueve horas Cuarenta y Cinco minutos, en la oficina ubicado en las calles Urdesa Central Dátiles 301 calle tercera – calle cuarta, se constituye en Junta General Universal Extraordinaria, al tenor de los que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA MARVIMI C. A..**: 1) MARIANA LUISA MACIAS ECHEVERRIA propietario de **(400)** acciones de un dólar cada uno, 2) MIREYA LUISA MACIAS ECHEVERRIA propietario de **(400)** de un dólar cada uno, dando un total de $ 800.00 encontrándose presente la totalidad del Capital Social. Con el objeto de conocer el siguiente orden del día:
1.- Verificación de quórum;
2.- Consideración del balance y estados financieros a Diciembre 31 del 2011; conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y sus anexos por el año 2011.
3.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1.- **Verificación de quórum**. El Gerente de la Compañía informo que se encontraban representados en esta reunión todos los accionistas, y que en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los accionistas presente son titulares de las acciones.
El representante legal de la compañía dio lectura al siguiente informe:

2.- **Consideración del balance y estados financieros al 31 de Diciembre del 2011**
Apreciados accionistas:
Presentamos a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2011 cuyos aspectos más importantes son los siguientes:
Durante el año al que se refiere este informe tuvo lugar en la ciudad de Guayaquil, se llevo a cabo con programas preestablecidos y con la aprobación de la Junta Directiva.

El movimiento de Activo tiene un saldo en la cuenta de Caja de $ 7.301.29

Activo Fijo Depreciable.- Edificios por el valor de $ 1.00, Terrenos $ 162.80
El movimiento de Pasivo en deudas Fiscales, la compañía tiene que cancelar al SRI $ 1.080.00
Cuenta Corriente Accionistas por el valor de $ 1.539.17
El Capital Social es de $ 800,00, Aporte para Futura Capitalización $ 848.70
Reserva Legal con un saldo de $ 171.42, Otras Reservas $ 2.018.70, Pérdidas Acumuladas $ 2.412.90, y una Utilidad de $ 2.412.90
La compañía en el año 2011 tuvo Ingresos por el $ 4.500,00.

3.- **Lectura y aprobación de Acta de la reunión.-** La junta resuelve también autorizar al Gerente General para que realice los trámites legales para la perfecta validez de lo resulto en esta junta.
No habiendo otro asunto que tratar el Gerente – Presidente de la junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que fue aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los accionistas.

4.- **Comisario**.- A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto de orden del día La Junta General de Accionistas RESUELVE elegir por unanimidad al comisario a la Srta. Yesenia Pérez Moina por el ejercicio económico 2011.
No habiendo otro punto que tratar el Gerente concede un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, se levanta la sesión a las 11 horas y 12 minutos del día 23 de Mayo del dos mil Catorce.

Firma del Gerente General: ……

Firma del Secretario:……..

Sra. Mariana L. Macías Echeverría
C.I. 0905683462 (Acciones 50%)

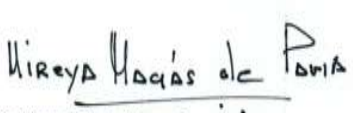

Sra. Mireya L. Macías Echeverría
C.I. 1303237190 (Acciones 50%)